



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

17 OCT. 2022 12:04:22

Entrada **238865**

## Pregunta sobre el proyecto de construcción de vías de servicio en la N-VI en Outeiro de Rei

Competencia  
Subcompetencia  
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara  
Control e información  
184-Pregunta al Gobierno con  
respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

El actual planeamiento urbanístico del Concello de Outeiro de Rei contempla la construcción de vías de servicio a ambos lados de la N-VI a su paso por su centro urbano. Con la habilitación de estos carriles, tal y como están planeados en este momento, se produciría una ocupación total de unos 56 metros de ancho, una superficie mayor que la que ocupa una autopista y que dividiría en dos la población, dejando sin alternativas de paso para cruzar de uno a otro lado a los vecinos y vecinas.

La construcción de los carriles de servicio también supondría la ocupación de una buena parte de los solares que limitan ahora con la actual N-VI, lo que implicaría que muchos de ellos quedarán reducidos a un tamaño inservible, además de obligar necesariamente al derribo de varios edificios públicos y la destrucción de varias viviendas particulares.

El conjunto de los vecinos y vecinas de Outeiro de Rei se ha manifestado contrario a este proyecto y lo han demostrado con la presentación de más de setenta alegaciones ante el inicio de la Delimitación de Polígonos Urbanos por parte del Concello.

Debe tenerse en cuenta que el proyecto de construir vías de servicio al lado de la N-VI se hizo en un momento en que la situación de tráfico y circulación en la población de Outeiro de Rei eran completamente distintas pues, en aquella



altura, no existía la actual autovía que ahora sirve para desviar una parte importante del tránsito del centro de la localidad.

Efectivamente, antes de la apertura de la autovía, el tráfico era muy intenso y se producían habitualmente accidentes dentro del núcleo urbano. Sin embargo, a día de hoy, la situación ha cambiado radicalmente, la intensidad de la circulación se ha visto reducida y para solucionar los problemas de seguridad viaria bastaría con adoptar medidas convencionales, como la instalación de pasos de peatones, rotondas, semáforos u otros elementos de calmando del tráfico como los existentes en localidades con condiciones semejantes a las de Outeiro.

Por todo ello, los vecinos y vecinas del Concello de Outeiro de Rei reclaman que se descarte el proyecto de construcción de las vías de servicio y que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda urbana, de forma urgente, inicie los trámites y gestiones necesarios para la mejora del firme y de la seguridad vial de la N-VI a su paso por el núcleo urbano de Outeiro de Rei, para una vez finalizadas las obras se transfiera la titularidad de ese tramo al Concello.

**Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:**

1. ¿Qué opinión le merece al Ministerio, titular de la vía principal, el proyecto planteado por el Concello de Outeiro de Rei de construir vías de servicio a ambos lados de la N-VI a su paso por el núcleo urbano?  
¿Comparte y apoya la medida?
2. ¿Procederá el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana al arreglo urgente de la N-VI a su paso por Outeiro de Rei, así como a humanizar la vía dotándola de aceras adecuadas, sendas peatonales y de las medidas de seguridad necesarias para viandantes y vehículos, sobre todo en las incorporaciones a la vías laterales, además de disponer los elementos de calmando de tráfico que eviten la peligrosidad



de la vía, como son pasos de peatones, rotondas, semáforos o señalizaciones adecuadas que permitan alcanzar el objetivo de una mejora de la seguridad vial?

3. ¿Está en disposición el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a proceder a la transferencia al Concello de Outeiro de Rei de la titularidad del tramo urbano de la N-VI una vez finalizadas las obras de mejora y humanización de la vía?

Madrid, a 17 de octubre de 2022

Néstor Rego Candamil

**Diputado del BNG en el Congreso**